

**Expediente n.º: 70/2018**

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selección de Personal y Provisión de Puestos

**Interesado:**

**Fecha de iniciación:** 09/05/2018

Alberto Vireada Bajo (1 de 1)  
Alcalde-Presidente  
Fecha Firma: 04/06/2018  
HASH: 613d26090aa5d1bcf2a637a68d40c000

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación y formación de bolsa de trabajo de Tres plazas de Socorristas de la Piscina Municipal durante la temporada estival 2018.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 2018/034 de fecha 09 de mayo de 2018, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- Carbonell Hidalgo Jesús
- Díaz-Chirón Sánchez, Alicia
- Corroto Alamillo, Sergio
- De Paz Sobrino, Jesús

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- Mancheño Rodríguez, Daniel (No aporta licencia anual en vigor de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha)
- Uceta Gálvez, Lorena (No aporta licencia anual en vigor de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha)
- Ferrer Ruiz, Sergio (No aporta licencia anual en vigor de la Federación de

**DECRETO**  
Número: 2018-0050 Fecha: 04/06/2018



Cód. Validación: 7RXGDELW4LTZ5KMS4DM2W9QJ | Verificación: <http://aytopolan.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha)

- Testillano Villalta, Alfonso (No aporta licencia anual en vigor de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha)
- Díaz Gómez, Victor (No aporta licencia anual en vigor de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha)

**SEGUNDO.** Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **diez días naturales**, a partir de la publicación de este anuncio en el *Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica* (<https://aytopolan.sedelectronica.es>) y el *Tablón de Edictos de las dependencias municipales*, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**DECRETO**  
Número: 2018-0050 Fecha: 04/06/2018



Cód. Validación: 7RXCDELW4LTZ5KMS4DM2W9QJ | Verificación: <http://aytopolan.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2